

ACTA

TERCERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE  
FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a las 10:00 horas del día 30 de abril de 2020, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Rosario Norte N°110, oficina 1.501, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad” o la “Administradora”), bajo la presidencia de don Fernando Sánchez Chaigneau, actuando como Secretario el Gerente General de la Administradora don Ignacio Ossandón Ross, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

<b>Independencia Asociados S.A.</b> representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	2.912 acciones
<b>Inversiones International Investments Limitada</b> representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.912 acciones
<b>Total:</b>	<u>5.824 acciones</u>

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a 5.824 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad a esta fecha.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue citada por acuerdo del directorio de la Sociedad con fecha 19 de marzo de 2020.

**4. FIRMA DEL ACTA.**

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

**5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas las materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Generales de Accionistas:

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- (ii) Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
- (iii) Nombrar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020;
- (iv) Renovar el Directorio;
- (v) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
- (vi) Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- (vii) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

**6. VOTACIÓN.**

El presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas sea realizada por aclamación.

7. **MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.**

El presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019 e informó a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante este ejercicio comercial. Luego el Presidente dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2019.

Al respecto, el presidente indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Surlatina Auditores Ltda., mediante carta de fecha 1° de abril de 2020, informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Luego, se sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 los que fueron aprobados por unanimidad.

8. **RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

De acuerdo con el Balance aprobado por esta Junta, en el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tuvo pérdidas por la suma de M\$ (43.769).

En consecuencia, las cuentas de patrimonio de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 han quedado con los siguientes saldos finales:

Capital emitido y pagado:	M\$ 510.047
Ganancias (pérdidas) acumulados	M\$ (137.101)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	M\$ 372.946
<b>Total Patrimonio:</b>	<b>M\$ 372.946</b>

La Junta tomó conocimiento de los resultados presentados por el presidente.

**9. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

El señor presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, no procedía a la distribución de dividendos.

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el presidente.

**10. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO**

Explicó el señor Presidente que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32° de la Ley de Sociedades Anónimas, atendida la renuncia del señor Claudio Zichy como director de la sociedad y al nombramiento del señor Fernando Barros Tocornal como director reemplazante, todo lo cual fue tratado en sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de julio de 2019 correspondía renovar al Directorio de la Sociedad en su totalidad.

La Junta, luego de debatir la materia, acordó por unanimidad de sus asistentes designar como miembros del Directorio a los señores don Fernando Sánchez Chaigneau, don Fernando Barros Tocornal, don Francisco Herrera Fernández, doña María Mónica Braun Salinas y doña Mónica Schmutzer Von Oldershausen.

**11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.**

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá dieta a los señores directores durante el ejercicio 2020.

**12. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.**

El presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, correspondía a esta Junta de Accionistas designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a Surlatina Auditores Limitada para el ejercicio comercial del año 2020.

**13. OPERACIONES CON PERSONAS O ENTIDADES RELACIONADAS.**

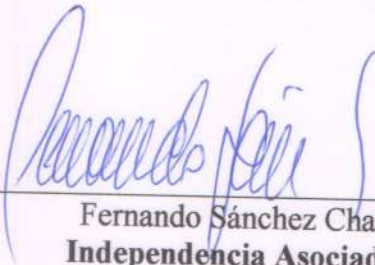
El señor Presidente dio cuenta a la Junta en forma amplia y detallada de todas y cada una de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el ejercicio del año 2019, y en

cuales hayan tenido interés o participación personas o entidades relacionadas con la propiedad, administración o gestión de la empresa, las que se encuentran en la Nota n° 9 de los Estados Financieros de la Sociedad. La Junta, por unanimidad, declaró conocer cada una de dichas operaciones y les prestó su aprobación separadamente.

**14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.**

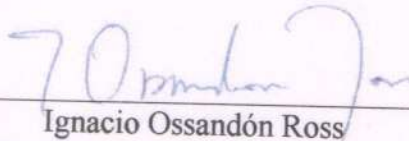
Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 10:45 horas, se levantó la Junta.



---

Fernando Sánchez Chaigneau  
**Independencia Asociados S.A.**


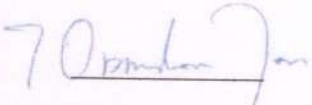


---

Ignacio Ossandón Ross  
**Inversiones International Investments Ltda.**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2020**

**HOJA DE ASISTENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Independencia Asociados S.A.</b> , representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	2.912 acciones	
<b>Inversiones International Investments Limitada</b> , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.912 acciones	
<b>Total</b>	<b>5.824 acciones</b>	